

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7153**     *MULTILINK, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Multilink, S.A., para el próximo día 16 de octubre de 2018 a las 10:00 horas, a celebrar en Barcelona, calle Balmes, n.º 195, Entlo, 4.ª, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 17 de octubre de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento, en su caso, de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 de la compañía Multilink, S.A.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 de la compañía Multilink, S.A.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar al Órgano de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos incluidos en el Orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren convenientes.

Se hace constar expresamente, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo éstos solicitar la entrega y/o envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita

Derecho de inclusión de nuevos puntos en el Orden del día. De conformidad con lo establecido en el artículo 172 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital, podrán solicitar que se publique un complemento de la convocatoria de esta Junta General, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día.

Barcelona, 5 de septiembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Vidal Balaguer.

ID: A180053524-1